

Fecha: 05-06-2025

Medio: La Estrella de Arica

Supl. : La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: Cc Superintendencia de Electricidad y Combustibles fiscalizó las ramadas

Pág. : 3

Cm2: 185,6

VPE: \$ 301.954

Tiraje:

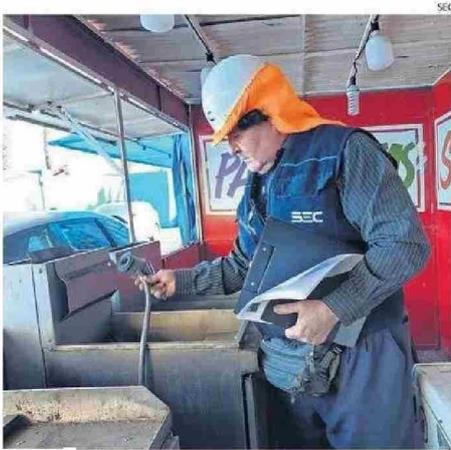
Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

No Definida



FUNCIONARIOS CONSTATARON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles fiscalizó las ramadas

Funcionarios de la Dirección Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), se trasladaron hasta la avenida Comandante San Martín para fiscalizar las instalaciones eléctricas y de gas habilitadas para la celebración de la Semana Ariqueña.

En la fiscalización se constató el cumplimiento

de la normativa vigente para un uso seguro de los energéticos. Esto con el objetivo de minimizar eventuales situaciones de riesgo que podrían afectar tanto a trabajadores como a personal de apoyo y visitantes que concurrirán a este evento conmemorativo del aniversario del Asalto y Toma del Morro.

El seremi de Energía, Julio Verdejo, indicó que “

nos preocupamos de que se adopten todas las medidas de resguardo respecto de riesgos eléctricos y de gas, para que las familias ariqueñas y parinacotenses puedan concurrir a disfrutar en las ramadas de un nuevo 7 de junio”

Por su parte, el director regional de SEC Arica y Parinacota, Jorge Sandoval, dijo que “debido a la importancia que tiene este

evento para toda la región y su masividad, nuestra labor es fiscalizar que todas las instalaciones eléctricas y de gas de las ramadas cumplan con la normativa vigente y con los estándares de seguridad establecidos. Esto no sólo busca proteger a las familias que estarán presentes, sino también que puedan celebrar con tranquilidad durante el 7 de junio”. ☺